



124891

M O D E L O   D E   U T I L I D A D  
por VEINTE años

en España, a favor de Don. Yvan-Victor GRISEL, de nacionalidad Suiza, residente en Mies-Village (Vaud)(Suiza), que tiene por objeto:

"TUBO PARA LAPIZ DE LABIOS"

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A  
=====

El presente Modelo tiene por objeto, un tubo para barras de rojo para los labios.

5.- En un tubo conocido se moldea el lápiz o barra de rojo para los labios (figura 1ª y 2ª) vertiendo la materia que constituye la barra en un molde ojival -1- que está ajustado en un casquillo -2- provisto de una brida -3- limita éste ajuste; el molde y el casquillo, se encuentran dispuestos en posición invertida durante el moldeo.

10.- Una vez que la materia que forma la barra ha solidificado para formar la barra -4-, se introduce, mediante ajuste en el casquillo conjuntamente con la barra en una cazoleta deslizante -5- que lleva un apéndice de guía -6-. Esta cazoleta está alojada en un tubo -7- que presenta, interiormente, una ranura helicoidal -8- en la cual se aloja el apéndice -6-. El tubo -7-

124891



- está montado asimismo en el interior de otro tubo -9- que presenta una hendidura longitudinal -10- en la cual se aloja - igualmente el apéndice -6-. Todo este conjunto se introduce en un estuche metálico (no representado) que constituye la envolvente externa del tubo. Esta constitución es bién conocida. -
- 5.- Una vez formada la barra de rojo se puede retirar el molde y el tubo queda dispuesto para ser usado. Haciendo girar la parte inferior -11- del tubo -7- en relación con el tubo -9-, el apéndice -6- es obligado a deslizar simultaneamente por las ranuras, longitudinal -10- del tubo -9-, y por la ranura helicoidal del tubo -7-, permitiendo ascender y descender a la cazoleta -5-, y en consecuencia al casquillo -2- y a la barra de rojo -4- por el interior del tubo, según el sentido de rotación.
- 10.-
- 15.- El tubo descrito presenta el inconveniente de que el lápiz o barra -4- presenta una sección transversal débil en la zona por donde sale la corona -3-. Esta sección reducida se debe, por un lado, al hecho de que en el momento de la solidificación de la barra de rojo se produce en ella una contracción longitudinal -12- muy considerable (figura 2ª), y por otra parte el hecho de que el diámetro de la barra en la corona es inferior al diámetro de ésta barra en la parte exterior del casquillo. Ocurre frecuentemente que la barra se rompe en el momento de empleo, como consecuencia de la presión ejercida sobre los labios.
- 20.-
- 25.-

Para remediar este inconveniente, la única solución práctica consiste: primero, en dar a la barra el mayor diámetro posible en el casquillo la experiencia ha demostrado que

124891



cuanto mayor es el diámetro de la barra, la profundidad de la contracción se reduce proporcionando a la barra mayor longitud en el casquillo presentando el mismo diámetro exterior del casquillo.

- 5.- El tubo, objeto del presente invento, comprende un cuerpo tubular y un casquillo destinado para ser montado con la barra en una cazoleta deslizante permitiendo desplazar el casquillo y la barra en dicho cuerpo; esta caracterizado por-  
10.- rra tiene un ensanchamiento periférico igual al diámetro exterior de la cazoleta deslizante y presenta un diámetro por debajo más reducido, igual al diámetro externo de la barra.

El dibujo adjunto presenta, a título de ejemplo, una forma de ejecución del citado tubo objeto de la invención así

- 15.- como dos variantes de realización:

La figura 3ª, muestra un corte de ésta forma de ejecución.

Las figuras 4ª y 5ª, corresponden a unas vistas de las variantes comentadas.

- 20.- El tubo presentado en la figura 3ª, comprende un casquillo -13- que lleva una barra de rojo para labios -14- introducida de la manera ya conocida: éste casquillo está introducido, mediante ajuste, en una cazoleta deslizante -15- provista de un apéndice -16-. En su parte más proxima a la punta de la  
25.- barra -14- el casquillo -13- presenta una extensión exterior con diámetro igual al diámetro externo de la cazoleta deslizante -15- y un diámetro interior igual que la barra -14- en su parte situada en la extensión -13-.

124891



En la parte base de la barra, la extensión -13-, a modo de corona, presenta un diámetro exterior que le permite ser introducido con suave ajuste en la cazoleta -15-.

5.- Comparando las figuras 2ª y 3ª, se aprecia que la barra -14- presente una masa mucho más grande, en la zona donde emerge de la extensión -13-, que la barra -4- en la zona donde emerge de la corona -3-, de manera que el esfuerzo ejercido en la barra durante su uso, es insuficiente para producir su rotura.

10.- En la variante mostrada por la figura 4ª, la extensión o corona -13- presenta un vaciado constituido por una rendija -17- producida en su pared y en la cual penetra la materia que constituye la barra de rojo, durante el moldeo.

15.- Mediante este medio se refuerza el volumen de la barra en la cercanía del extremo superior de la corona.

20.- En la variante representada en la figura 5ª, la corona -13- presenta un borde superior con salientes, a modo de almenas, formando los vaciados -18- en que penetran igualmente la materia que constituye la barra durante su moldeo, con la misma finalidad que en el caso anteriormente descrito.

25.- En las dos variantes representadas en las figuras 4ª y 5ª, es evidente que en el momento de moldear sobre el molde ojival -1- mostrado en las figuras 1ª y 2ª, deben cubrirse los vaciados -17- o -18- para que la materia que forma la barra no pueda salir fuera de la corona.

Descrita convenientemente, la naturaleza del actual Modelo de Utilidad, como asimismo la forma de poderlo llevar a la práctica para convertirlo en una realidad industrializable -



se hace constar que en la misma serán susceptibles de introducir todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la practica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

N O T A  
=====

Se declaran como de novedad y propiedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S  
=====

10.- 1ª-"TUBO PARA LAPIZ DE LABIOS", que comprende un cuerpo tubular y un casquillo destinado para ser montado en la cazoleta deslizante, permitiendo desplazar el casquillo y la barra en el referido cuerpo, caracterizado porque el casquillo citado presenta, en su parte más proxima a la punta de la barra, una extensión a modo de corona con diámetro exterior igual al diámetro exterior de la cazoleta deslizante y por el interior presenta un diámetro igual al sector de la barra que sobresale del casquillo.

20.- 2ª-"TUBO PARA LAPIZ DE LABIOS", según la reivindicación 1ª. caracterizado por que el casquillo presenta en la parte más proxima a la punta de la barra, por lo menos, un vaciado destinado para ser llenado por la materia, que constituye la barra, durante moldeo de ésta.

25.- 3ª-"TUBO PARA LAPIZ DE LABIOS", según la reivindicación 1ª caracterizado por que el vaciado a que se refiere la nota 2ª, está formado por un calado.



124891

4ª.-"TUBO PARA LAPIZ DE LABIOS", según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el vaciado previsto en las notas 2ª y 3ª está constituido, por lo menos, por una muesca practicada en el borde de mayor diámetro ó corona, del propio casquillo.

5ª.- "TUBO PARA LAPIZ DE LABIOS".

A efectos de la Prioridad y de conformidad con lo dispuesto en los convenios Internacionales de los que España es signataria, se reivindica expresamente la obtenida con la Patente Suiza nº 1042/66 en 26 de Enero de 1.966.

Todo ello, conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de SEIS hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid 9 de Marzo de 1.966

124891



Fig. 1.

Fig. 2.

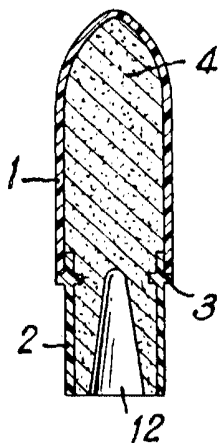
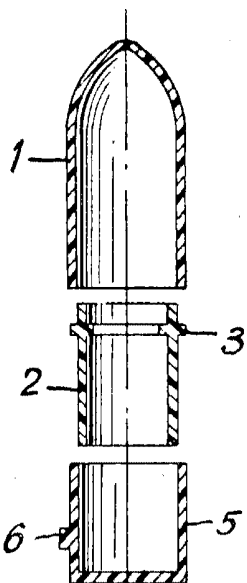


Fig. 4.

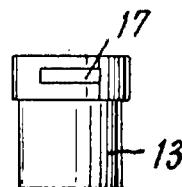


Fig. 3.

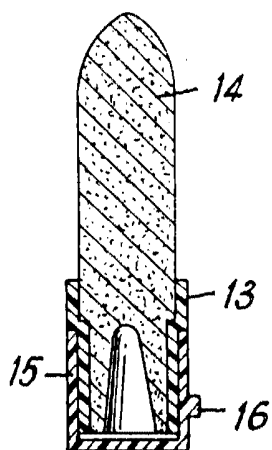
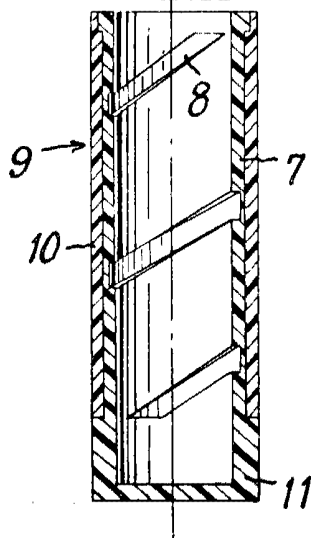
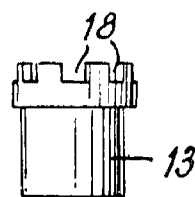


Fig. 5.



MADRID 9 MARZO DE 1966

REPUBLICA ESPAÑOLA